



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA de
TAMAULIPAS



**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN
ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ESTATAL
“PROTEGE”**

2015



ÍNDICE

Presentación	3
Características generales del Programa	5
Descripción del Programa	7
Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 y el Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016.	12
Resumen narrativo de la MIR 2015	13
Resultados y hallazgos	14
Aspectos susceptibles de mejora 2015	26
Conclusiones	27
Análisis FODA	28
Fuentes de información	30
Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación	31
Anexos	32

PRESENTACIÓN

El presente documento contiene la Evaluación Específica de Desempeño (EED) realizada al programa “Programa Tamaulipeco Empleo a la Gente” en su ejercicio 2015, a cargo de “SEDESOL”.

En cumplimiento del Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2016 de los Programas Presupuestarios del Estado de Tamaulipas y a los Lineamientos generales para la Evaluación de los programas de la Administración Pública Estatal y el Sistema Estatal de Evaluación al Desempeño, publicados en el P.O.E. el 6 de Enero de 2016 y en uso de las facultades que a la Contraloría Gubernamental otorga la Ley Orgánica de la administración pública del Estado en el artículo 37 fracción I, II y IV y la Ley del Gasto Público en los artículos 80 y 81, se efectuó la presente Evaluación Específica del Desempeño.

Esta evaluación tiene por finalidad proporcionar información sobre la capacidad institucional para alcanzar los resultados propuestos. Contiene una valoración sintética que refleja el desempeño del programa “PROTEGE”, con la intención de generar información que contribuya a la toma de decisiones de los servidores públicos responsables del programa y a las autoridades e instancias competentes.

La Evaluación da cuenta del avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas mediante el análisis de indicadores de resultados, tomando como base la información entregada por las unidades responsables del Programa.

Atendiendo estos criterios la presente evaluación tiene los siguientes propósitos:

- Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2015 ;

- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2015;
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas.

El análisis fue elaborado a partir de trabajo de gabinete, reuniones grupales con miembros de la “Secretaría de Desarrollo Social” y entrevistas individuales con los responsables de diferentes áreas.

La metodología utilizada para la elaboración de la evaluación, es conforme a la Ley Federal de presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Contabilidad Gubernamental, Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados en el D.O.F. el 30 de marzo de 2007 y al Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL).

Se revisaron los indicadores de nivel Fin, Propósito, Componente y Actividad con base en la Metodología de Marco Lógico (MML), mediante la cual se describen los niveles de: objetivos así como los indicadores y metas para cada uno de los ámbitos de acción o niveles de objetivo.

Su alcance se sustenta en la información del Programa del periodo enero-diciembre 2015.

La presente Evaluación reporta el avance de las metas con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y su comportamiento con relación a las metas establecidas; y se identifican los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del programa: programa tamaulipeco de empleo a la gente.

Dependencia coordinadora del programa: Secretaria de Desarrollo Social.

Unidad responsable: Subdirector de infraestructura.

Nombre del titular del programa en la dependencia: Reynaldo Andrés De León Cabello

Correo electrónico: reynaldoadeleon@hotmail.com

Año en que comenzó a operar el programa: 2011

Tipo de normatividad vigente con la cual se regula el programa:

Reglas de operación.

Fecha de publicación más reciente: 20 de Enero del 2016

Fin y propósito:

FIN:

Contribuir a disminuir la situación de personas en desempleo en Tamaulipas.

PROPOSITO:

Atender a las personas que se encuentren en situación de pobreza y además sin empleo mediante el cual se elleguen los recursos necesarios para solventar las necesidades más básicas de su familia.

Principal área de atención: Empleo

Población objetivo: Habitantes en zonas marginadas, en situación de pobreza y sin un empleo para solventar las necesidades Básicas de la familia.

Municipios del Estado de Tamaulipas que reciben el apoyo del programa:

Abasolo, Aldama, Antigua Morelos, Bustamante, Camargo, Ciudad Madero, Cruillas, Gómez Farías, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo; Jaumave, Jiménez, Llera, El Mante, Mier, Miguel Alemán, Miquihuana, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, Palmillas, Reynosa, Río Bravo, San Carlos, San Fernando, San Nicolás, Soto la Marina, Tula, Valle Hermoso, Victoria y Villagrán.

Municipios del Estado de Tamaulipas en los que el programa entregó sus apoyos en el ejercicio fiscal anterior:

Abasolo, Antiguo Morelos, Burgos, Bustamante, Camargo, Ciudad Madero, Cruillas, Gómez Farías, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Jaumave, Jiménez, Llera, Mainero, Méndez, Mier, Miguel Alemán, Miquihuana, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, Río Bravo, Tampico, Valle Hermoso y Xicotencatl.

Zonas de marginación en las cuales se focaliza el programa: No especificada

Otros criterios de focalización: Ejecutar proyectos que estarán determinados por su carácter de temporalidad, con especificaciones muy concretas, apoyando en tareas de construcción de banquetas, pintura en escuelas, albergues, hospitales, remoción de escombros en estos edificios entre otras.

Presupuesto (peso corriente): \$ 9,952,200.00

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

INTRODUCCIÓN

Quién está dispuesto a trabajar y no puede encontrar un empleo se considera desempleado. La organización Internacional del trabajo ha publicado su Informe: Tendencias Mundiales del Empleo 2013 y el panorama que deja ver es de incertidumbre en lo que pueda ocurrir en los próximos años, sobre todo porque el crecimiento de la actividad económica mundial ha registrado una desaceleración y el desempleo nuevamente ha comenzado a aumentar, dejando un total acumulado de 197.3 millones de personas sin empleo en 2012 (lo que ubica a la tasa de desempleo en alrededor del 6.0 por ciento); además de que alrededor de 39 millones de personas ha abandonado el mercado de trabajo, generando un déficit de 67 millones de puestos de trabajo a nivel mundial desde 2007.

En el este contexto, el desempleo de los últimos años de la economía mexicana también se ha visto reflejada en aumentos en el desempleo y ha dejado evidencia de que los niveles de crecimiento no han podido reactivar la generación de empleo en la magnitud que supone la presión del crecimiento de la población económicamente activa (PEA).

El estado de Tamaulipas no es ajeno a este escenario, la tasa de desempleo de los últimos años se ha colocado entre las más elevadas del país y se agrava debido a que es una de las entidades federativas más pobladas y una importante receptora de migrantes. en este sentido, persisten y se han ampliado los problemas para satisfacer las presiones del mercado laboral por los empleos que se demandan con el crecimiento de la PEA.

En Tamaulipas el propósito de otorgar estímulos económicos a personas en desempleo, el C. Gobernador Ing. Egidio Torre Cantú, instruye la creación del Programa Tamaulipeco del Empleo a la Gente (PROTEGE), el cual, mediante la ejecución de acciones y/o proyectos de desarrollo comunitario crean empleos temporales.

Diagnóstico

La población económicamente activa en el país suman alrededor de 48 millones de personas, de estas cerca de 2.5 millones está en busca de empleo. Obtener y conservar un empleo constituye uno de los mayores retos que enfrentan las familias. La ausencia de una fuente estable de ingresos dificulta a sus integrantes el desarrollo humano. Allí

Tamaulipas en una de las entidades con mayor tasa de desocupación laboral, la cual es generada en parte por la población flotante de la frontera provenientes de otras partes de la república que no tienen trabajo, así como por fenómenos de inseguridad.

El Gobierno del estado por instrucciones, del C. Gobernador, Egidio Torre Cantú, se han emprendido esfuerzos para abatir estos índices de desempleo: así tenemos que en 2011 esta era alrededor de 9 por ciento, durante el 4° bimestre de 2012 se registró un 6.2 por ciento y en el mes de febrero del 2013, tenemos el 6.03 por ciento, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), lo que representa que se ha logrado mayor confianza entre los inversionistas, ya que se asentado nuevas empresas y se han mantenido y ampliado las que ya están instaladas.

Tamaulipas registró las tasa más baja de desempleo en los últimos 5 años de acuerdo a datos del INEGI. La tendencia en materia de empleo es positiva debido al trabajo coordinado entre empresas y autoridades de los 3 órdenes de gobierno que han permitido aumentar la inversión y generar nuevos empleos.

Objetivos

General

Coadyuvar en el ingreso económico de las familias tamaulipecas que carecen de empleo

Específicos

Otorgar estímulos económicos temporales a personas en condiciones de desempleo mediante la ejecución de proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones familiares y/o comunitarias

Lineamientos generales

Cobertura

El programa opera en localidades urbanas y rurales de los 43 municipios del estado de Tamaulipas.

Población objetivo

Población en condición de desempleo mayores de 16 años, que manifiesten su interés en participar en el programa y que cumplan con los requisitos siguientes:

Características del servicio

El programa consiste en la generación de empleos temporales mediante la ejecución de proyectos que estarán determinados por su carácter de temporalidad y por características específicas, la participación de los beneficiarios en el programa no constituye una relación de trabajo, representa una medida transitoria de ocupación en la que se otorgarán estímulos económicos.

1. Los beneficiarios del programa recibirán hasta el 99.4% en promedio del monto de dos salarios mínimos diarios.
2. El programa operará en etapas de dos meses cada una.
3. En las etapas subsiguientes se incorporarán al programa beneficiarios distintos, preferentemente.
4. Se considerarán periodos completos, salvo que se trate de proyectos cuya complejidad rebasa el período, por ejemplo la construcción de cordones y banquetas....
5. Se considerarán 8 semanas de trabajo, (dos meses).
6. El monto de los estímulos por persona se sujetará a lo que determina la comisión de salarios mínimos por zona económica y se especifica en la tabla que se presenta al pie del presente numeral.
7. Se trabajará solo en días hábiles, de lunes a viernes.
8. El pago se efectuará por semana y se realizará en día sábado.
9. No se asignarán recursos del programa para realizar acciones en los servicios inobjetables del servicio público municipal. (Limpieza y recolección de residuos sólidos, mantenimiento a mercados y centrales de abasto, -excepto limpieza de

panteones-, limpieza y mantenimiento a rastros municipales, limpieza o barrido de calles, limpieza de parques, y jardines, limpieza en estacionamientos públicos.

10. Se priorizarán proyectos que tengan preferentemente aplicación en localidades de alta y muy alta marginación.

11. Se realizarán los proyectos que contiene la apertura programática.

12. La SDS Estatal radicará a los municipios los pagos correspondientes con entera satisfacción de la revisión que realice de la documentación comprobatoria, que consiste en las listas de asistencia y de raya.

13. El municipio presentará una memoria fotográfica en los momentos antes, durante y después de los trabajos.

14.- La ejecución y operación del programa en los Municipios del estado será responsabilidad de los ayuntamientos.

Estructura de los estímulos

Los recursos del programa se orientan en su totalidad al pago de jornales.

Módulo de Atención y Formulario de Registro

Para efecto de integrar el registro de los participantes del programa, el beneficiario deberá acudir al módulo de atención que se instalará en los espacios convenidos con los H. Ayuntamientos, y será solo en este espacio el lugar en el que se formalizará la solicitud de ingreso a través del llenado del formato correspondiente, el solicitante proporcionará los datos requeridos bajo protesta de decir verdad de que son fidedignos.

- Solicitud de participación en el programa
- Llenar la cédula socioeconómica.

Apertura programática

***Criterios de elegibilidad de los Beneficiarios**

a).- Acreditar su edad e identidad a través de copia del acta de nacimiento e identificación con fotografía, como puede ser cartilla militar, pasaporte, licencia de manejo, constancia expedida por la autoridad municipal u otra.

Nota: Para los menores de 18 años, pero mayores a 16, presentarán documento libre en el que se establece la anuencia de sus padres y los demás requisitos establecidos en los criterios aquí señalados.

- b).- Acreditación del domicilio copia de recibo de pago del algún servicio público tales como recibo de luz, de agua, de teléfono, predial, etc...
- c).- Presentarse en el módulo de atención y registro y requisitar la solicitud de ingreso.
- d).- No ser empleado público de ningún orden de gobierno.
- e).- Sólo podrá participar un beneficiario por familia.

Lineamientos específicos.

AGENTES QUE INTERVIENEN

Área	Participación	Responsabilidad
Externos		
Secretaría de Finanzas	Permanente	Autorización y liberalización de recursos
Ayuntamientos y/o instancias participantes	Permanente	Ejecución y operación del programa
Plataforma Única	Permanente	Validar, ubicar y registrar a los beneficiarios
Internos		
Área	Participación	Responsabilidad
SEDESOL Estatal	Permanente	Coordinación general del programa
Secretario de SEDESOL	Permanente	Supervisión y evaluación
Coordinación de Planeación	Permanente	Gestión financiera
Registro Único de Beneficiarios	Permanente	Registro de padrón de beneficiarios
Subsecretario de	Permanente	Responsable del programa
Delegaciones Municipales de SEDESOL	Permanente	Supervisión y validación de comprobaciones

EL PLAN NACIONAL Y ESTATAL DE DESARROLLO.

Plan Nacional de desarrollo 2012 - 2018

No hay vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo.

Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016

11. Elevar la calidad de vida de los tamaulipecos con oportunidades que fortalezcan la igualdad de derechos sociales que impacten a la superación de la pobreza y el rezago social.

11.2.3 Generar empleos y ocupación productiva en las comunidades y grupos sociales con menor ingreso y mayores carencias sociales que habiten en zonas marginadas urbanas y rurales.

RESUMEN NARRATIVO DE LA MIR 2015

Fin

- Contribuir a disminuir la situación de personas en desempleo en Tamaulipas.

Propósito

- Empleos generados en municipios para el desarrollo de proyectos urbanos.

Componentes

- Entrega de apoyo económico.

Actividades

- Elaboración de convenios con municipios.
- Gestión de proyectos municipales en zonas urbanas.
- Establecimiento de base de datos de padrón.

RESULTADOS Y HALLAZGOS FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del Programa:	PROTEGE: Programa Tamaulipeco de Empleo a la Gente.
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Secretaría de Desarrollo Social
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Lic. Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez
Cobertura:	Estatal
Descripción del objetivo: (fin, propósito, componente o actividad)	Contribuir a disminuir la situación de personas en desempleo en Tamaulipas.

II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador:	Disminución de la tasa de desempleo.		
Definición:	Tasa de desempleo año 2-tasa de desempleo año 1.		
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de medida:	Empleos
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)
Método de cálculo: (fórmula)	$Id = PTd2 - PTd1$ Donde $Td2 =$ Promedio de Tasa de desempleo año 2, $Td1 =$ Promedio Tasa de desempleo año 1.		

III. DETERMINACIÓN DE METAS					
Línea base:	Reducción de -1.50 del promedio anual de la tasa de desocupación.	Sentido del indicador hacia la meta:	Descendente		
Meta:	S/D				
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	0.1 en adelante de variación positiva	0.1 a - 0.1 de variación	Variación negativa de - 0.1 en adelante
			Retroceso	Estabilidad	Avance
Sustitución del método de cálculo:	$Td\ 2014 = 5.28$	$Td\ 2015 = 4.75$	$Id = (4.75 - 5.28) = -0.53$		

Gráfica de comportamiento del indicador:



IV. OBSERVACIONES

La tasa de desocupación se mide mensual y trimestralmente, para la construcción del indicador, se realizó previamente un promedio anual de la tasa de desocupación

El indicador se encuentra incompleto, pues existen secciones que no fueron ingresados la información requerida lo que hace imposible su evaluación.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

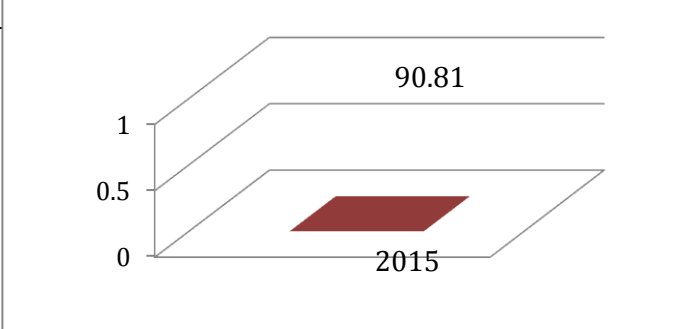
Nombre del Programa:	PROTEGE: Programa Tamaulipeco de Empleo a la Gente.
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Secretaría de Desarrollo Social
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Lic. Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez
Cobertura:	Estatal
Descripción del objetivo: (fin, propósito, componente o actividad)	Empleos generados en municipios para el desarrollo urbano.

II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del indicador:	Porcentaje de empleos generados.		
Definición:	Número de empleos temporales generados en municipios solicitantes.		
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de medida:	Empleos
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Reporte de Empleos, Inversión y Comprobaciones.
Método de cálculo: (fórmula)	$I = (Eg/Ep) * 100$ <p style="text-align: right;">Donde Eg = Empleos generados y Ep = Empleos programados</p>		

III. DETERMINACIÓN DE METAS

Línea base:	0	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente		
Meta:	Implementar 2,830 empleos.				
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	(0.20% y más de variación positiva)	(Entre 0.19% y -0.19% de variación)	(-0.20% de variación negativa)
			Retroceso	Estabilidad	Avance

Sustitución del método de cálculo:	Empleos Generados= 2,570 Empleos Programados= 2,830 $I = 90.81\%$
Gráfica de comportamiento del indicador:	

IV. OBSERVACIONES

No hay observaciones sobre el indicador.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

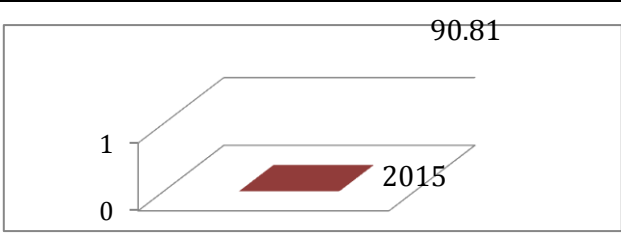
Nombre del Programa:	PROTEGE: Programa Tamaulipeco de Empleo a la Gente.
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Secretaría de Desarrollo Social
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Lic. Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez
Cobertura:	Estatad
Descripción del objetivo: (fin, propósito, componente o actividad)	Entrega de apoyos económicos.

II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del indicador:	Porcentaje de apoyos económicos entregados.		
Definición:	Porcentaje de apoyos económicos entregados en los municipios.		
Dimensión a medir:	Eficiencia	Unidad de medida:	Apoyos Económicos
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Reporte de Empleos, Inversión y Comprobaciones.
Método de cálculo: (fórmula)	$I = (Ae/Ap) * 100$ <p style="text-align: right;">Donde Ae = Apoyos entregados y Ap = Apoyos programados</p>		

III. DETERMINACIÓN DE METAS

Línea base:	0	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente		
Meta:	Implementar 2,830 Apoyos				
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	(0.20% y más de variación positiva)	(Entre 0.19% y -0.19% de variación)	(-0.20% de variación negativa)
			Retroseso	Estabilidad	Avance

Sustitución del método de cálculo:	<p>Apoyos Entregados= 2,570 Apoyos Programados= 2,830 I = 90.81%</p>
Gráfica de comportamiento del indicador:	 <p>90.81</p> <p>1</p> <p>0</p> <p>2015</p>

IV. OBSERVACIONES

Es difícil no observar que se maneja la misma información para el indicador anterior con el que en este espacio se analiza, solo cambia el nombre del apoyo, ya que en el anterior mencionan como meta 2830 empleos, de los cuales solo se generan 2570; así mismo en el indicador en análisis se describe la misma cantidad de 2830 apoyos programados y solo se dieron 2570 apoyos, el mismo número que de los empleos generados, provoca una confusión, pues probablemente sea que al generar ese empleo se le da el correspondiente pago como todo empleo más no un incentivo diferente a dicho pago, por lo que este último indicador necesite ser restituido o cambiado.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

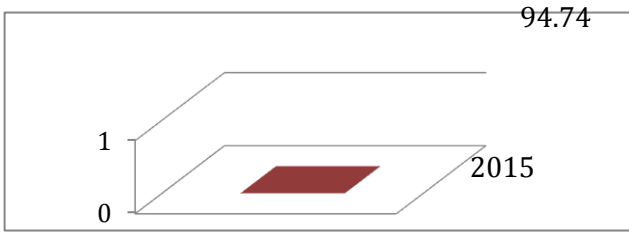
Nombre del Programa:	PROTEGE: Programa Tamaulipeco de Empleo a la Gente.
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Secretaría de Desarrollo Social
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Lic. Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez
Cobertura:	Estatal
Descripción del objetivo: (fin, propósito, componente o actividad)	Elaboración de convenios con municipios.

II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del indicador:	Porcentaje de convenios realizados.		
Definición:	Porcentaje de convenios realizados con los municipios.		
Dimensión a medir:	38	Unidad de medida:	Convenios
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Reporte de Empleos, Inversión y Comprobaciones.
Método de cálculo: (fórmula)	$I = (Cr/Cp) * 100$ Donde Cr = Convenios realizados y Ca = Convenios programados		

III. DETERMINACIÓN DE METAS

Línea base:	No hay dato	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendentes
Meta:	Elaboración de 38 convenios		

Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semafORIZACIÓN:	(0.20% y más de variación positiva)	(Entre 0.19% y -0.19% de variación)	(-0.20% de variación negativa)
			Retroseso	Estabilidad	Avance
Sustitución del método de cálculo:	Convenios Realizados = 36 Convenios Progrmados = 38 I = 94.74%				
Gráfica de comportamiento del indicador:					

IV. OBSERVACIONES

No hay observaciones

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa:	PROTEGE: Programa Tamaulipeco de Empleo a la Gente.
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Secretaría de Desarrollo Social
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Lic. Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez
Cobertura:	Estatal
Descripción del objetivo: (fin, propósito, componente o actividad)	Gestión de proyectos municipales en zonas urbanas y rurales.

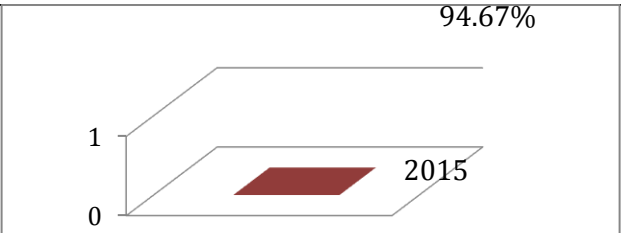
II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del indicador:	Porcentaje de proyectos ejecutados.		
Definición:	Porcentaje de proyectos ejecutados en los municipios.		
Dimensión a medir:	150	Unidad de medida:	Proyectos
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Reporte de Empleos, Inversión y Comprobaciones.
Método de cálculo: (fórmula)	$I = (Pe/Pp) * 100$ <p style="text-align: center;">Donde Pe = Proyectos ejecutados y Pp = Proyectos programados.</p>		

III. DETERMINACIÓN DE METAS

Línea base:	No hay dato	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendentes		
Meta:	Elaboración de 150 proyectos				
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	(0.20% y más de variación positiva)	(Entre 0.19% y -0.19% de variación)	(-0.20% de variación negativa)
			Retroceso	Estabilidad	Avance

Sustitución del método de cálculo:	<p>Proyectos Ejecutados = 142 Proyectos Programados = 150 I = 94.67%</p>
------------------------------------	---

Gráfica de comportamiento del indicador:	 <p>94.67%</p> <p>2015</p>
--	--

IV. OBSERVACIONES

Ho hay observaciones.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

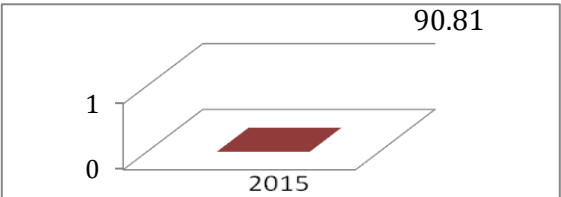
Nombre del Programa:	PROTEGE: Programa Tamaulipeco de Empleo a la Gente.
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Secretaría de Desarrollo Social
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Lic. Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez
Cobertura:	Estatal
Descripción del objetivo: (fin, propósito, componente o actividad)	Establecimiento de base de datos de padrón

II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del indicador:	Porcentaje del padrón actualizado y validado.		
Definición:	Porcentaje del total del padrón, así como el padrón actualizado.		
Dimensión a medir:	2,830	Unidad de medida:	beneficiarios
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Reporte de Empleos, Inversión y Comprobaciones.
Método de cálculo: (fórmula)	$I = (Pa/Pt) * 100$ <p style="text-align: right;">Donde Pa = Padrón actualizado y Pt = Padrón total.</p>		

III. DETERMINACIÓN DE METAS

Línea base:	No hay dato	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendentes		
Meta:	Elaboración de 2,830 cédulas socioeconómicas				
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	(0.20% y más de variación positiva)	(Entre 0.19% y -0.19% de variación)	(-0.20% de variación negativa)
			Retroceso	Estabilidad	Avance

Sustitución del método de cálculo:	<p>Padrón Actualizado= 2,570 (Beneficiarios) (beneficiarios)</p> <p>Padrón Total = 2,830 I = 90.81%</p>
Gráfica de comportamiento del indicador:	

IV. OBSERVACIONES

El indicador es subjetivo pues se debe evaluar acciones que en el programa se tratan de hacer o se deberían realizar, y el padrón es el mismo que lo realizado en el objetivo; en todo caso, se debería reestablecer el indicador y señalar la cantidad de ocasiones que se debe actualizar el padrón, para ver si la acción se cumplió, es decir, si se programan tres actualizaciones del padrón, mismas tres que deben existir para tener la efectividad de cumplimiento.

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2015

El resultado con la información proporcionada es bastante claro, en el aspecto en que es muy eficaz el programa realizado por SEDESOL, los datos marcan que se está trabajando de la manera idónea, con resultados altamente favorecedores. Esta información se grafica de una manera que no es entendible, se presume se puede mejorar las gráficas para que a simple vista se puedan entender como favorables como es el caso de dicha información presentada.

Ahora bien dentro de la matriz de indicadores se establecen 7 indicadores, por lo que faltaría anexar todos los establecidos en estos dentro de la información recibida en la Matriz de indicadores, ya que faltó la ficha técnica del indicador, donde observamos de que se trata y una breve explicación de cómo se realizaron las cosas dentro de la administración, misma que solo se entregó de forma física, por lo que faltó de forma digital.

CONCLUSIONES

En el presente documento se presentan los resultados de una Evaluación en materia de Desempeño efectuada al programa “Nutriendo”, cuyo principal objetivo es apoyar a las familias de escasos recursos, entregando despensas periódicamente.

A partir del análisis de la información enviada por la dependencia, se concluye lo siguiente:

Se observa que en la planeación del programa en mención, no se aplicó en su totalidad la Metodología del Marco Lógico como herramienta para la construcción de los indicadores y establecimiento de metas de la Matriz de Indicadores de Resultados, necesarios para medir desempeño (eficacia y eficiencia) del programa así como el seguimiento del mismo.

A partir del análisis de gabinete de los indicadores presentados por la dependencia, se concluye que en virtud de la falta de información, con respecto a la entrega de empleos generados para personas más vulnerables, por lo que no es posible determinar que el programa cumplió con su objetivo.

ANALISIS FODA

Fortalezas	Oportunidades
<p>El programa cuenta con una metodología que permite atender a personas en situación de desempleo.</p> <p>F2.-El programa cuenta con respaldo gubernamental.</p> <p>F3.- El programa ha tenido buena aceptación donde ha sido aplicado.</p> <p>F4.-Se cuenta con reglas de operación</p> <p>F5.-Tiene cobertura Estatal</p>	<p>D1.- Variabilidad en el plazo de liberación del recurso.</p> <p>D2.- El contrato es solo por dos meses o menos.</p> <p>D3.- Recursos limitados</p> <p>D4.- La validación de solicitudes es lenta</p>
Debilidades	Amenazas
<p>O1.-Ampliar los periodos de contrato</p> <p>O2.-Nuevas metodologías para el seguimiento y evaluación de programas sociales</p> <p>O3.-Nuevos enfoques e investigaciones sobre el desarrollo social.</p>	<p>A1.-Presión de Organizaciones Sociales inconformes</p> <p>A2.-Inseguridad</p> <p>A3.-Recortes presupuestales</p> <p>A4.-Expectativas excesivas creadas en la población objetivo.</p> <p>A5.-Condiciones climáticas</p>

RECOMENDACIONES

Creo se podría manejar más ambiciosamente y buscar la inclusión de mayor número de empleos, esto motivando a un mayor número de personas a acercarse al padrón, es decir dar a conocer el padrón a toda la población en general y no solo a la parte marginada de la población, ya que en la revisión final se debe realizar un estudio socioeconómico. Dicho estudio socioeconómico, establecerá si la familia requiere o no de un empleo temporal, pues en dado caso, existen familias que ocupan un empleo temporal mientras encuentran otras para no encontrarse en un estatus social que si ocupe ese apoyo; es decir, si una familia de clase media se queda sin el sustento para tener una vida digna, se le brinda un empleo temporal para que no exista el estrés de no obtener un empleo inmediatamente después de haberse quedado sin su último trabajo. Por lo que recomiendo ampliamente se busque situaciones distintas en la problemática, y que no se enfoque solo a situaciones de desempleo permanente.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.
- Presupuesto de Egresos del Estado.
- Información proporcionada por la Secretaria.
- Metodología para la elaboración de la Matriz de Indicadores.

CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LA EVALUACIÓN

La información es suficiente para discernir que se hayan realizado los trabajos que se establecieron con posterioridad dentro de la matriz de indicadores. Las gráficas que se encuentran dentro de la ficha técnica del indicador aportan un gran apoyo para analizar la información enviada, las cuales si se observan sin un conocimiento previo, se pueden entender, más se tienen que observar y dedicarles un tiempo para llegar a deducir la información.

ANEXOS

I. DATOS DEL RESPONSABLE DEL LLENADO

1.1 Nombre: Reynaldo Andrés De León Cabello

1.2 Cargo: Sub-Director de Infraestructura.

1.3 Institución a la que pertenece: Secretaría de Desarrollo Social

1.4 Último grado de estudios: Licenciatura

1.5 Correo electrónico: reynaldoadeleon@hotmail.com

1.6 Teléfono (con lada): 834 107 81 19

1.7 Fecha de llenado (dd.mm.aaaa):

1	1	-	0	2	-	2	0	1	6
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

II. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

2.1 Nombre del programa: PROGRAMA TAMAULIPECO DE EMPLEO A LA GENTE

2.2 Siglas: PROTEGE

2.3 Dependencia coordinadora del programa: SEDESOL

2.3.1 En su caso, entidad coordinadora del programa: Subsecretaría para la convivencia y el bienestar social

2.4 Dependencia(s) y/o entidad(es) participante(s) de manera directa: PRESIDENCIAS MUNICIPALES

2.5 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: _____

2.6 Dirección de la página de internet del programa: _____

2.7 Nombre del titular del programa en la dependencia: Lic. Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez

2.8 ¿En qué año comenzó a operar el programa? (aaaa)

2	0	1	1
---	---	---	---

III. NORMATIVIDAD

3.1 ¿Con qué tipo de normatividad vigente se regula el programa y cuál es su fecha de publicación más reciente? (puede escoger varios)

	fecha									
	d	d	-	m	m	-	a	a	a	a
<input checked="" type="checkbox"/> Reglas de operación.....	2	0	-	0	1	-	2	0	1	6
<input type="checkbox"/> Ley.....			-			-				
<input type="checkbox"/> Reglamento/norma.....			-			-				
<input type="checkbox"/> Decreto.....			-			-				
<input type="checkbox"/> Lineamientos.....			-			-				
<input type="checkbox"/> Manual de operación.....			-			-				
<input type="checkbox"/> Memorias o Informes.....			-			-				
<input type="checkbox"/> Descripciones en la página de internet			-			-				
<input type="checkbox"/> Otra: (especifique).....			-			-				
<input type="checkbox"/> Ninguna			-			-				

IV. FIN Y PROPÓSITO

4.1 Describa el Fin del programa:

Contribuir a disminuir la situación de personas en desempleo en Tamaulipas.

4.2 Describa el Propósito del programa:

Atender a las personas que se encuentren en situación de pobreza y además sin empleo mediante el cual se elleguen los recursos necesarios para solventar las necesidades más básicas de su familia.

V. ÁREA DE ATENCIÓN

5.1 ¿Cuál es la principal área de atención del programa? (puede escoger varios)

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Agricultura, ganadería y pesca | <input checked="" type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Alimentación | <input type="checkbox"/> Comunicaciones y transportes |
| <input type="checkbox"/> Ciencia y tecnología | <input type="checkbox"/> Equipamiento urbano: drenaje, alcantarillado, alumbrado, pavimentación, etc. |
| <input type="checkbox"/> Cultura y recreación | <input type="checkbox"/> Medio ambiente y recursos naturales |
| <input type="checkbox"/> Deporte | <input type="checkbox"/> Migración |
| <input type="checkbox"/> Derechos y justicia | <input type="checkbox"/> Provisión / equipamiento de vivienda |
| <input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial, industrial y comercial | <input type="checkbox"/> Salud |
| <input type="checkbox"/> Sociedad civil organizada | <input type="checkbox"/> Seguridad social |
| <input type="checkbox"/> Desastres naturales | <input type="checkbox"/> Otros |
| <input type="checkbox"/> Educación | (especifique): _____ |

VI. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

6.1 ¿En qué municipios del estado el programa ofrece sus apoyos? (sólo marque una opción)

En los 43 municipios del estado; Pase a la pregunta 6.2

Sólo en algunos municipios del estado. Seleccione los municipios:

<input checked="" type="checkbox"/> Abasolo	<input checked="" type="checkbox"/> González	<input type="checkbox"/> Méndez	<input checked="" type="checkbox"/> San Carlos
<input checked="" type="checkbox"/> Aldama	<input checked="" type="checkbox"/> Güemez	<input checked="" type="checkbox"/> Mier	<input checked="" type="checkbox"/> San Fernando
<input type="checkbox"/> Altamira	<input checked="" type="checkbox"/> Guerrero	<input checked="" type="checkbox"/> Miguel Alemán	<input checked="" type="checkbox"/> San Nicolás
<input checked="" type="checkbox"/> Antiguo Morelos	<input checked="" type="checkbox"/> Gustavo Díaz Ordaz	<input checked="" type="checkbox"/> Miquihuana	<input checked="" type="checkbox"/> Soto la Marina
<input type="checkbox"/> Burgos	<input checked="" type="checkbox"/> Hidalgo	<input type="checkbox"/> Nuevo Laredo	<input type="checkbox"/> Tampico
<input checked="" type="checkbox"/> Bustamante	<input checked="" type="checkbox"/> Jaumave	<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo Morelos	<input checked="" type="checkbox"/> Tula
<input checked="" type="checkbox"/> Camargo	<input checked="" type="checkbox"/> Jiménez	<input checked="" type="checkbox"/> Ocampo	<input checked="" type="checkbox"/> Valle Hermoso
<input checked="" type="checkbox"/> Casas	<input checked="" type="checkbox"/> Llera	<input checked="" type="checkbox"/> Padilla	<input checked="" type="checkbox"/> Victoria
<input type="checkbox"/> Ciudad Madero	<input checked="" type="checkbox"/> Mainero	<input checked="" type="checkbox"/> Palmillas	<input checked="" type="checkbox"/> Villagrán
<input checked="" type="checkbox"/> Cruillas	<input checked="" type="checkbox"/> El Mante	<input checked="" type="checkbox"/> Reynosa	<input type="checkbox"/> Xicoténcatl
<input checked="" type="checkbox"/> Gómez Farías	<input type="checkbox"/> Matamoros	<input checked="" type="checkbox"/> Rio Bravo	<input type="checkbox"/>

6.2 ¿En qué municipios del estado el programa entregó sus apoyos en el ejercicio fiscal anterior? (sólo marque una opción)

En los 43 municipios del estado; Pase a la pregunta 6.3

Sólo en algunos municipios del estado. Seleccione los municipios:

<input checked="" type="checkbox"/> Abasolo	<input type="checkbox"/> González	<input checked="" type="checkbox"/> Méndez	<input type="checkbox"/> San Carlos
<input type="checkbox"/> Aldama	<input type="checkbox"/> Güemez	<input checked="" type="checkbox"/> Mier	<input type="checkbox"/> San Fernando
<input type="checkbox"/> Altamira	<input checked="" type="checkbox"/> Guerrero	<input checked="" type="checkbox"/> Miguel Alemán	<input type="checkbox"/> San Nicolás
<input checked="" type="checkbox"/> Antiguo Morelos	<input checked="" type="checkbox"/> Gustavo Díaz Ordaz	<input checked="" type="checkbox"/> Miquihuana	<input type="checkbox"/> Soto la Marina
<input checked="" type="checkbox"/> Burgos	<input type="checkbox"/> Hidalgo	<input type="checkbox"/> Nuevo Laredo	<input checked="" type="checkbox"/> Tampico
<input checked="" type="checkbox"/> Bustamante	<input checked="" type="checkbox"/> Jaumave	<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo Morelos	<input type="checkbox"/> Tula
<input checked="" type="checkbox"/> Camargo	<input checked="" type="checkbox"/> Jiménez	<input checked="" type="checkbox"/> Ocampo	<input checked="" type="checkbox"/> Valle Hermoso
<input type="checkbox"/> Casas	<input checked="" type="checkbox"/> Llera	<input checked="" type="checkbox"/> Padilla	<input type="checkbox"/> Victoria
<input checked="" type="checkbox"/> Ciudad Madero	<input checked="" type="checkbox"/> Mainero	<input type="checkbox"/> Palmillas	<input type="checkbox"/> Villagrán
<input checked="" type="checkbox"/> Cruillas	<input type="checkbox"/> El Mante	<input type="checkbox"/> Reynosa	<input checked="" type="checkbox"/> Xicoténcatl
<input checked="" type="checkbox"/> Gómez Farías	<input type="checkbox"/> Matamoros	<input checked="" type="checkbox"/> Rio Bravo	<input type="checkbox"/>

No aplica porque el programa es nuevo.

6.3 ¿El programa focaliza a nivel municipal?

- Sí
 No / No especifica

6.4 ¿El programa focaliza a nivel localidad?

- Sí
 No / No especifica

6.5 ¿El programa focaliza con algún otro criterio espacial?

- Sí
especifique _____
 No

6.6 El programa tiene focalización: (marque sólo una opción)

- Rural
 Urbana
 Ambas
 No especificada

6.7 El programa focaliza sus apoyos en zonas de marginación: (puede seleccionar varias)

- Muy alta
 Alta
 Media
 Baja
 Muy baja
 No especificada

6.8 ¿Existen otros criterios de focalización?

- No → Pase a la sección VII
 Sí

6.9 Especificar las características adicionales para focalizar:

Ejecutar proyectos que estarán determinados por su carácter de temporalidad, con especificaciones muy concretas, apoyando en tareas de construcción de banquetas, pintura en escuelas, albergues, hospitales, remoción de escombros en estos edificios entre otras.

En el siguiente cuadro deberá identificar el (los) tipo(s) de apoyo(s) que ofrece el programa para cada tipo de beneficiario señalado en la pregunta 9.2 de la sección anterior. Cabe señalar que un mismo tipo de beneficiario puede recibir más de un tipo de apoyo y, por tanto, ocupar tantos reglones como apoyos entreguen a cada tipo de beneficiario.

X. APOYOS

Tipo de beneficiario (se deberán utilizar los códigos identificados en la pregunta 9.1)	10.1 ¿De qué manera se entrega(n) el(los) apoyo(s)?			10.2 ¿Qué apoyo(s) recibe(n) los beneficiarios directos?			10.3 ¿El beneficiario debe pagar monetariamente el (los) apoyo(s)?		10.4 ¿El beneficiario debe pagar en especie el (los) apoyo(s)?		10.5 ¿El beneficiario adquiere alguna corresponsabilidad al recibir el (los) apoyo(s)?	
	Código	Código	Especifique	Código	Código	Especifique	Código	Código	Código	Código	Especifique	Especifique
				Albergue..... 01			No.....01	No.....01	No.....01			
				Alimentos..... 02			Sí, debe pagar el costo total del apoyo.....02	Sí, debe pagar el costo total del apoyo.....02	Sí, debe pagar el costo total del apoyo.....02			
				Asesoría jurídica..... 03			Sí, debe pagar una parte del costo total del apoyo.....03	Sí, debe pagar una parte del costo total del apoyo.....03	Sí, debe pagar una parte del costo total del apoyo.....03			
				Beca..... 04								
				Campañas o promoción..... 05								
				Capacitación..... 06								
				Compensación garantizada al ingreso..... 07								
				Deducción de impuesto..... 08								
				Fianza..... 09								
				Financiamiento de investigación..... 10								
				Guarderías..... 11								
				Libros y material didáctico..... 12								
				Microcrédito..... 13								
				Obra pública..... 14								
				Recursos materiales..... 15								
				Seguro de vida y/o gastos médicos..... 16								
				Seguro de cobertura de patrimonio, bienes y servicios..... 17								
				Pensión..... 18								
				Terapia o consulta médica..... 19								
				Tierra, lote, predio o parcela..... 20								
				Vivienda..... 21								
				Otro..... 22								
				Especifique								
Código pregunta 9.2	Código	Código	Especifique	Código	Código	Especifique	Código	Código	Código	Código	Especifique	Especifique
01	02	07	99 % de 2 salarios mínimos diarios.				01	01				

Cédula de Registro de la Matriz de Indicadores de Resultados

Denominación		Clave
Nombre del Programa	PROGRAMA TAMAULIPECO DE EMPLEO A LA GENTE	
Dependencia o Entidad:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
Centro Gestor:	SUBSECRETARÍA PARA LA CONVIVENCIA Y EL BIENESTAR SOCIAL	
Finalidad:	DESARROLLO SOCIAL	
Función:	APOYOS DIRECTOS	
Subfunción:	EMPLEOS TEMPORALES	
Grupo	SUBSIDIOS Y APOYOS SOCIALES A PERSONAS Y MUNICIPIOS.	
Modalidad de Programa-No	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN.	
Presupuesto 2015	\$15,564,000.00	Anexar presupuesto mensual calendarizado

Matriz de Indicadores

Eje de política pública		Tamaulipas Humano.										
Objetivo Estratégico:		11. Elevar la calidad de vida de los tamaulipecos con oportunidades que fortalezcan la igualdad de derechos sociales que impactan en la superación de la pobreza y el rezago social.										
Línea de Acción:		11.2.3 Generar empleos y ocupación productiva en las comunidades y grupos sociales con menores ingresos y mayores carencias sociales que habitan en zonas marginadas urbanas y rurales.										
Líder del Programa:		Nombre:	Ing Reynaldo Andres de León Cabaño						Número de empleado	19193		
Nivel	Tipo	Dimensión	Resumen narrativo (objetivos)	Indicadores			Línea base (punto de partida)	Metas 2015		Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
				Nombre del Indicador	Método de cálculo	frecuencia		Programadas	Avance			
	2	2	Establecimiento de base de datos de padrón .	Porcentaje del padrón actualizado y validado	(Padrón actualizado y validado/Total del padrón)*100	Anual	Todos los años inicia de 0	2,830 personas en el padrón programadas.	90.81%	SEDESOL	Subsecretaría para la Convivencia y el Bienestar Social, Reporte de Empleos, Inversión y Comprobaciones.	Los proyectos propuestos adjuntan los datos de los beneficiarios que serán empleados.

*Anexar calendarización mensual

Cédula de Registro de la Matriz de Indicadores de Resultados

Denominación		Clave
Nombre del Programa	PROGRAMA TAMAULIPECO DE EMPLEO A LA GENTE	
Dependencia o Entidad:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	
Centro Gestor:	SUBSECRETARÍA PARA LA CONVIVENCIA Y EL BIENESTAR SOCIAL	
Finalidad:	DESARROLLO SOCIAL	
Función:	APOYOS DIRECTOS	
Subfunción:	EMPLEOS TEMPORALES	
Grupo	SUBSIDIOS Y APOYOS SOCIALES A PERSONAS Y MUNICIPIOS.	
Modalidad de Programa-No	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN.	
Presupuesto 2015	\$15,564,000.00	Anexar presupuesto mensual calendarizado

Matriz de Indicadores

Eje de política pública				Tamaulipas Humano.								
Objetivo Estratégico:				11. Elevar la calidad de vida de los tamaulpecos con oportunidades que fortalezcan la igualdad de derechos sociales que impacten en la superación de la pobreza y el rezago social.								
Línea de Acción:				11.2.3 Generar empleo y ocupación productiva en las comunidades y grupos sociales con menores ingresos y mayores carencias sociales que habitan en zonas marginadas urbanas y rurales.								
Lider del Programa:				Nombre:	Ing Reynaldo Andres de León Cabelo			Número de empleo	19193			
Nivel	Tipo	Dimensión	Resumen narrativo (objetivos)	Indicadores			Línea base (punto de partida)	Metas 2015		Fuentes de Informaci	Medios de verificación	Supuestos
				Nombre del indicador	Método de cálculo	frecuencia		Programadas	Avance			
Fin	1	1	Contribuir a disminuir la situación de personas en desempleo en Tamaulipas.	Disminución de la tasa de desempleo.	(Tasa de desocupación año 2- tasa de desocupación año 1)	Anual	Reducción de -1.50 del promedio anual de la tasa de desocupación periodo 2013-2014.	S/D	S/D	INEGI	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/CuadrosEstadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=1658&e=28&c=30518	Existe estabilidad económica
Propósito	2	2	Empleos generados en municipios para el desarrollo de proyectos urbanos.	Porcentaje de empleos generados.	(Número de empleos temporales generados en municipios solicitantes/numero de empleos programados)*100	Anual	Todos los años inicia de 0	2,830 empleos programados.	90.81%	SEDESOL	Subsecretaría para la Convivencia y el Bienestar Social, Reporte de Empleos, Inversión y Comprobaciones.	Existen condiciones de elegibilidad en la comunidad para la implementación del programa. (Desempleo y fuerza de trabajo).
Componentes	2	2	Entrega de Apoyo económico.	Porcentaje de Apoyos Económicos entregados.	(Número Apoyos Económicos Entregados/ Número de apoyos Económicos programados)*100	Anual	Todos los años inicia de 0	2,830 apoyos económicos programados.	90.81%	SEDESOL	Subsecretaría para la Convivencia y el Bienestar Social, Reporte de Empleos, Inversión y Comprobaciones.	Se ejecutaron los trabajos para lo que fueron empleados.
Actividades	2	2	Elaboración de Convenios con Municipios.	Porcentaje de convenios realizados.	(Número de Convenios realizados/número de Convenios programados)*100	Anual	Todos los años inicia de 0	38 Convenios programados.	94.73%	SEDESOL	Subsecretaría para la Convivencia y el Bienestar Social, Reporte de Empleos, Inversión y Comprobaciones.	Existe participación municipal en la gestión de proyectos. Los municipios acceden al programa.
	2	2	Gestión de Proyectos Municipales en zonas urbanas.	Porcentaje de proyectos ejecutados.	(Número de proyectos ejecutados/número de proyectos programados)*100	Anual	Todos los años inicia de 0	150 proyectos programados.	94.67%	SEDESOL	Subsecretaría para la Convivencia y el Bienestar Social, Reporte de Empleos, Inversión y Comprobaciones.	Los proyectos propuestos cumplen con las características requeridas para su aprobación. Que los municipios proponga proyectos.

EQUIPO DE EVALUACIÓN

Elaboró

Lic. Emmanuel Guillermo Atala Yañez
Analista

Revisó

C.P. Nélide Concepción Elizondo Almaguer
Directora de Evaluación del Desempeño

Autorizó

Lic. José Alberto Cárdenas de la Fuente
Subcontralor de Evaluación y Mejora de la Gestión

Hoja de firmas de:

La evaluación Especifica del Desempeño.

Programa Presupuestario Estatal 2015 "PROTEGE Programa Tamaulipeco de Empleo para la Gente".

Evaluación realizada por la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas.

Consta de 40 fojas, incluidas la presente)